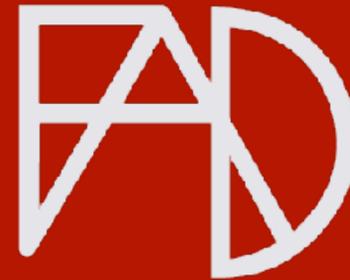




UNAM  
FACULTAD  
DE ARTES  
Y DISEÑO



*UNAM*  
La Universidad  
de la Nación

# **Evaluación Diagnóstica de Planes y Programas de Estudio**

Licenciatura en Diseño y Comunicación Visual,  
Facultad de Artes y Diseño

# **Marco Normativo de la Evaluación de un Plan de Estudios en la UNAM**



**RGPAEMPE**  
Reglamento General Para  
la Presentación,  
Aprobación, Evaluación y  
Modificación de Planes de  
Estudio



**Marco Institucional  
de la Docencia**

## **Artículo 30 del RGPAEMPE**

La revisión y evaluación de los planes de estudio deben ser continuas. En ellas se deberá contemplar tanto la fidelidad de la aplicación del plan de estudios como los resultados parciales y finales de las mismas.

## **Artículo 34 del RGPAEMPE**

A los seis años, contados a partir de la última aprobación de un plan de estudios, los consejos técnicos y los comités académicos, según sea el caso, tendrán la obligación de hacer del conocimiento del o los consejos académicos de área respectivos los resultados del programa de evaluación con la finalidad de identificar las actualizaciones o las modificaciones que requiera el plan de estudios.

## **Lineamientos Generales Acerca de los Planes de Estudio, Sección III del Marco Institucional de Docencia**

19. Los planes y programas de estudio deben ser evaluados periódicamente en cuanto a sus fundamentos teóricos, a la programación educativa y operación de los mismos y tomar en cuenta para ello la realidad nacional, el desempeño de los egresados, así como las experiencias adquiridas a partir de la puesta en marcha del plan de estudio.

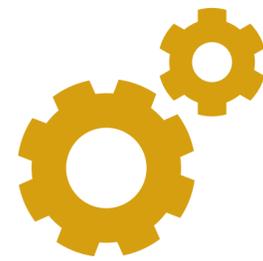
La licenciatura en Diseño y Comunicación Visual de la Facultad de Artes y Diseño se aprobó en noviembre de 2013 por el CAAHyA. La primera generación entró a la licenciatura en agosto de 2014 y egresó en junio de 2018.

**La Evaluación Diagnóstica consiste en:**

## La evaluación diagnóstica es un proceso:



Técnico



Sistematizado



Colaborativo



Fundamentado

**CODEIC (Coordinación de Desarrollo Educativo e Innovación Curricular)  
recomienda las siguientes fases de la evaluación diagnóstica**



Recopilación



Análisis



Valoración



Visualización

**La Evaluación Diagnóstica se asesoró  
por:**

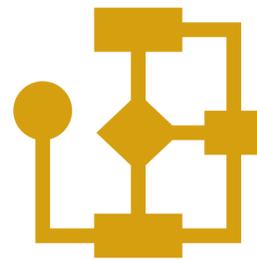
La CODEIC (ahora CUAIEED, Coordinación de Universidad Abierta, Innovación Educativa y Educación a Distancia) y la DEE (Dirección de Evaluación Educativa) incentivan, de manera conjunta con las dependencias universitarias, el desarrollo de métodos, modelos, procesos, recursos y nuevos escenarios para la adecuación curricular.

**Son las dependencias clave de la UNAM** que proporcionan apoyo y soluciones innovadoras sobre aspectos de desarrollo y evaluación educativos a las diversas instancias institucionales, para mejorar la calidad educativa.

## Aspectos de la evaluación diagnóstica



Diseño



Operación



Resultados

## Línea del tiempo



Conformación de la Comisión de DyCV

sep 2018



Asesoría y actualización por CODEIC a la Comisión DyCV

10, 17, 31 oct y  
7 nov 2018



Aprobación de la Comisión de DyCV ante el H. Consejo Técnico de la FAD

16 oct 2019



Presentación de la Comisión de DyCV ante la comunidad FAD

Docentes 30 oct 2019  
Alumnas/os 5 nov 2019



## Línea del tiempo



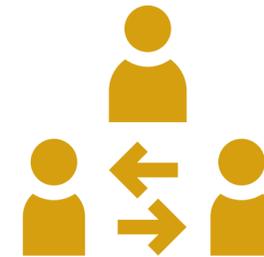
Diseño de Instrumentos  
para el Diagnóstico

mayo 2019



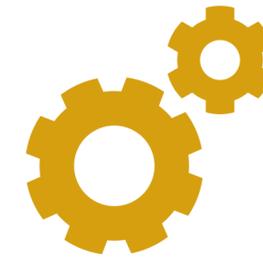
Aplicación de los  
instrumentos

abril 2020



Conformación de  
Subcomisiones

abril 2020



Sistematización  
de resultados

abril-junio 2020



## Línea del tiempo



Valoración y  
cruce de información

junio–octubre 2020



Redacción del  
documento diagnóstico

octubre 2020–mayo 2021



Presentación del  
diagnóstico de DyCV  
ante el H. Consejo Técnico  
De la FAD

junio 2021

**Instrumentos para el diagnóstico  
diseñados por la CODEIC**

- Guías de autoevaluación del Plan de Estudios (2018)
- Guías de comparación de Planes de Estudio (2018)
- Grupo Focal con egresados, Generaciones 2007-2013 (2019)
- Análisis Técnico del Plan de Estudios de Diseño y Comunicación Visual (2019)

- Informe de Experiencias Académicas en la Licenciatura en Diseño y Comunicación Visual, 5° y 7° semestres (2020)
- Informe de Evaluación de la docencia, 2019-2 (2019)
- Análisis de Trayectorias Escolares, Generaciones 1986-2017 y Reprobación de Asignaturas, Generaciones 2014-2017 (2018)

**Instrumentos para el diagnóstico  
diseñados por la Comisión de DyCV  
derivados de CODEIC**

## CONTEXTO EXTERNO

- Comparación de Planes de Estudio
- Entrevista a Profesionales del Medio (18 de febrero al 18 de abril de 2020)
- Entrevista a Egresados (Sábado 29 de Febrero de 2020, Sala de Trabajo de Arte y Entorno Edificio C, Unidad de Posgrado de la UNAM, 10:30 AM)
- Encuesta en línea a Egresados (7 al 29 de Abril de 2020)

## CONTEXTO INTERNO

### Docentes

- Cuestionario en línea a Docentes (13 de Diciembre 2019 al 26 de enero 2020)
- Entrevista a Docentes (Miércoles 12 de Febrero de 2020, Sala de Juntas del Posgrado en Artes y Diseño, Unidad de Posgrado de la UNAM, 10:00 AM y Martes 3 de Marzo de 2020, Salón B 004, Unidad de Posgrado de la UNAM, 14:10 AM)

## CONTEXTO INTERNO

### Docentes

- Cuestionario en línea de Idioma/ Docentes (25 mayo al 3 de agosto 2020)
- Cuestionario en línea de Tecnologías/Docentes (27 de mayo al 1 de septiembre)

## CONTEXTO INTERNO

### Alumnas/os

- Cuestionario Alumnas/os (de 09 de diciembre de 2019 a 09 de enero de 2020)
- Cuestionario en línea de Idioma a Alumnas/os (25 mayo al 3 de agosto 2020)
- Cuestionario en línea de Tecnologías a Alumnas/os (27 de mayo al 17 de septiembre)

# **Estructura del diagnóstico**

# Índice del diagnóstico

## Diseño y Comunicación Visual

- I. Plan de Estudios
- II. Planta Docente
- III. Alumnas/os
- IV. Gestión Académico-administrativa
- V. Infraestructura
- VI. Conclusiones

# Resultados del diagnóstico

## MODELO EDUCATIVO

### Ambigüedad

Se detecta que el Modelo Educativo redactado en el Plan de Estudios, Tomo I alude a dos modelos:

1. Aprendizaje Significativo
2. Aprendizaje Situado

Además una gran parte de la comunidad FAD desconoce el Modelo Educativo del Plan de Estudios señalando en los instrumentos que está basado en proyectos.

## **FLEXIBILIDAD**

### **Contradicción**

La propuesta de flexibilidad del Plan de Estudios actual dificulta la operatividad del mismo, ya que la oferta no es suficiente para cubrir la demanda del alumnado respecto a los cupos de las áreas de profundización, selección de docentes y asignaturas, así como los horarios requeridos.

## **SERIACIÓN INDICATIVA**

### **Inoperante**

La seriación indicativa es uno de los mecanismos no cumplidos por la flexibilidad ya que no hace posible articular contenidos de las asignaturas obligatorias, provoca saltos en el transcurso y continuidad de los objetivos del Plan de Estudios, ocasionando rezago y abandono.

La incorrecta interpretación de la flexibilidad afecta el orden curricular ocasionado por la “libertad” de elección de cursos sin un orden progresivo.

## 8 SEMANAS

### Atención urgente

La mayoría de la comunidad FAD considera las asignaturas de 8 semanas como un aspecto negativo del Plan de Estudios, ya que repercute en:

- Impacto en detrimento para la seriación indicativa
- Poca profundización de conocimientos
- Falta de articulación entre contenidos
- Contenidos repetidos
- Exceso de carga de trabajo académico
- Alto índice de reprobación
- Deserción escolar
- Afectación emocional que se traduce en frustración

## **NOMENCLATURA DE LAS ASIGNATURAS**

### **Confusa**

- Los nombres son rebuscados: amplios e incoherentes
- No están vinculados con los contenidos de las asignaturas

## **INFRAESTRUCTURA**

### **Insuficiente**

Para el caso de las asignaturas denominadas Laboratorios: éstas no cuentan con los espacios y recursos adecuados y suficientes, para realizar actividades académicas encaminadas al logro del Plan de Estudios.

# MECANISMOS DE EVALUACIÓN

## Necesaria formación docente

- Se necesita actualización docente en materia de evaluación educativa e implementar mecanismos para una evaluación constante
- Resignificar estrategias de aprendizaje y mecanismos de evaluación
- Falta definir el modelo educativo en el que estamos trabajando para no concentrar las evaluaciones solamente a través de proyectos

## **PERFIL PROFESIOGRÁFICO**

Necesario definir

De los 80 programas de asignatura del Tomo II del PE, el 93.75 % carecen de un perfil profesiográfico definido, no dejando claro las características y competencias que el docente debe cubrir para la impartición de los contenidos correspondientes.

## **PERFILES DEL ALUMNADO**

### **Diagnosticar conocimientos específicos**

Se hace notar que la falta de un período propedéutico y/o de un examen de admisión, repercute en el cumplimiento de los perfiles de ingreso lo que impacta en el resto de los perfiles, incluso en el rezago académico.

## **IDIOMA**

### **No adecuado**

El examen de colocación de inglés aplicado a las/os alumnas/os de primer ingreso no es adecuado para designar los niveles a cursar ya que no detecta las necesidades a partir de las Humanidades y las Artes.

Las alumnas y alumnos manifiesta el interés de cursar otros idiomas diferentes al inglés.

# TECNOLOGÍAS

## Actualización

El área de las tecnologías debe responder a un acompañamiento y actualización continua para contemplar las áreas de desarrollo profesional que requieren de conocimientos tecnológicos vigentes.

# INVESTIGACIÓN

## Fortalecer

- Bajo número de proyectos de investigación de Diseño y Comunicación Visual en relación a la planta académica
- No hay líneas de investigación definidas
- Falta incentivar la iniciación temprana a la investigación

# ESTRATEGIAS PEDAGÓGICAS ANTE LOS NUEVOS ESCENARIOS

Revisar

Falta de adecuaciones en las estrategias pedagógicas de enseñanza y aprendizaje que favorezcan los nuevos escenarios emergentes de la educación en modalidades mixtas (presencial, semipresencial, a distancia, en línea sincrónico y asincrónico).

## **PRÁCTICAS PROFESIONALES**

### **Revisar**

Es importante integrar de manera curricular acciones y actividades estructuradas que fortalezcan la gestión y las prácticas profesionales del diseño en el plan de estudios.

# Consideraciones finales

- Precisar un Modelo Educativo claro y acorde con el desarrollo de los objetivos de la Licenciatura en Diseño y Comunicación Visual
- Proponer rutas de operatividad a los mecanismos de flexibilidad que afectan la seriación indicativa y en consecuencia la ejecución del Plan de Estudios

- Extender el tiempo curricular de las asignaturas de 8 semanas para solucionar los efectos señalados: carga académica excesiva, rezago, afectación emocional, ruptura de continuidad y falta de preparación en las áreas de profundización
- Nomenclatura, clarificar y concordar los nombres con los contenidos de las asignaturas

- Infraestructura, es necesario adecuar la nomenclatura de cada asignatura a los espacios designados para llevar a efecto los contenidos (curso, laboratorio, laboratorio-taller, seminario, teórica, teórica-práctica, práctica)
- Implementar cursos de actualización docente para aplicar los distintos mecanismos de evaluación que competen al área del Diseño

- Es necesario definir los perfiles profesiográficos de las y los académicos para designar la impartición de programas de asignatura apegados a las competencias, fortalezas y especialización de los saberes del diseño para evitar la repetición de contenidos y la falta de dominio de los mismos
- Para un adecuado perfil del alumnado es pertinente considerar la aplicación de exámenes específicos y actividades de nivelación

- Contemplar la impartición de otros Idiomas que respondan a los intereses personales y profesionales que los distintos escenarios del diseño demandan
- Establecer una actualización constante sobre las nuevas tecnologías de aprendizaje y su adaptación a las modalidades de enseñanza virtual

- Incentivar la investigación temprana como una posibilidad de aumentar otra característica de perfil de egreso y profesional
- Implementar estrategias pedagógicas ante los nuevos escenarios del Diseño y la Comunicación Visual
- Enfocar las prácticas profesionales con valor curricular para solventar las demandas del perfil de egreso así como la gestión del diseño en escenarios reales

# Agradecimientos

La integración de este documento estuvo a cargo de la Comisión y subcomisiones de la Evaluación Diagnóstica de la Licenciatura en Diseño y Comunicación Visual.

En este diagnóstico se incluyen aportaciones de académicas/os de tiempo completo, de asignatura, alumnas/os, egresadas/os y profesionales del medio.

# Créditos

Mtro. Pedro Ortíz Antoranz, Coordinador General

**Comisión de Evaluación Diagnóstica**

Dra. Adriana Paredes Martínez

Mtra. María Luisa Gámez Tolentino

Mtra. María Elena Ortíz Paredes

Lic. Gerardo Alonso Ulloa

Lic. Gerardo Clavel de Kruyff

## **Subcomisión/Comparación de Planes y Programas**

Dr. Francisco Villaseñor Bello

Mtro. Vicente Valdéz Dimas

Lic. Gerardo Clavel De Kruyff

## **Subcomisión/Profesionales del Medio**

Lic. Manuel Gerardo Alonso Ulloa

Dra. Gabriela Prieto Soriano

Mtro. Cristóbal Henestrosa Matus

## **Subcomisión/Entrevista y Encuesta a Egresados**

Mtra. María Elena Ortíz Paredes

Lic. Manuel Gerardo Alonso Ulloa

Mtro. José Luis Acevedo Heredia

Lic. Juan Carlos Mercado Alvarado

## **Subcomisión/Cuestionario a Docentes**

Dra. Adriana Paredes Martínez

Mtra. Patricia Valero Cabañas

Mtro. José Jesús Valencia Hernández

## **Subcomisión/Entrevista a Docentes**

Mtra. María Elena Ortiz Paredes

Lic. Alicia Portillo Venegas

Mtra. Laura Flores De La Rosa (Apoyo Transcripción)

Lic. Mauricio Gómez Hernández (Viñetas e Ilustraciones)

Mariana López Cuéllar (Viñetas e Ilustraciones)

## **Subcomisión/Cuestionario a Alumnas/os**

Mtra. María Luisa Gámez Tolentino

Por Alumna/o Consejera/o LDCV-FAD-UNAM:

María Fernanda Rodríguez Flores

Francisco Javier Flores Cuevas

Alumna Consejera LAD-FAD-UNAM

Claudia Georgina Luna Zavala

### **Alumnas Invitadas:**

María Fernanda Estrella Vázquez

Amaya Pérez Villalobos

### **Docente Invitada**

Lorena Gabriela De La Peña Del Ángel

## **Subcomisión/Cuestionario De Idioma**

Dra. Adriana Paredes Martínez

Mtra. Judith Sarahi Peña Jiménez

Lic. Lihit Andrea Velázquez Lora

Lic. Luis Roberto Sánchez Mendoza

## **Subcomisión TIC**

Dr. Mario Antonio Barro Hernández

Lic. Gerardo Clavel De Kruyff

Mtro. Julián López Huerta

Lic. Luis Adrián Márquez Adame

Lic. Brenda Anayatzin Ortiz Guadarrama

Lic. Ángel Uriel Pérez López

Mtra. Enriqueta Rosete Ortega

Dra. Edith Geraldine Ruiz Lozada

## **Subcomisión de Redacción**

Dra. Gabriela Prieto Soriano

Mtro. Cristóbal Henestrosa Matus

Lic. Alicia Portillo Venegas

**Muchas gracias**